



CONSORCIO DE PREVENCIÓN, EXTINCIÓN DE INCENDIOS
Y SALVAMENTO DE LA ISLA DE TENERIFE

9003_RELACIÓN DE BIENES INMUEBLES ARRENDADOS Y EL DESTINO DE USO O SERVICIO PÚBLICO DE LOS MISMOS.

El Consorcio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Isla de Tenerife no dispone de bienes inmuebles arrendados.